

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica/

EL QUISCO, 26 de Febrero 2010

N ° 309 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

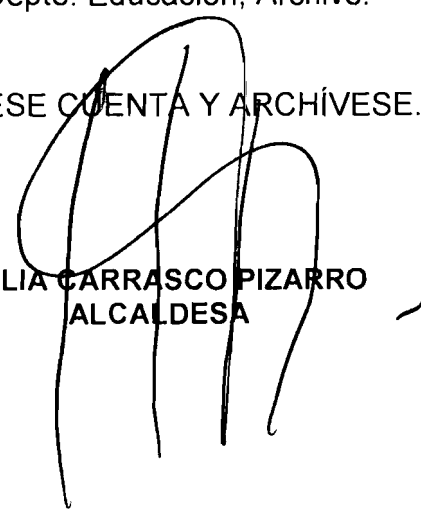
- 1.- El D. A . N ° 1752 de fecha 06.12.08, que asume Cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña. Natalia Carrasco Pizarro.-
- 2.- La Facultad que me confiere la Ley N ° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
- 3.- El D.A. N° 276 de fecha 23.02.2010, que designa Subrogante que indica;
- 4.- Solicitud N° 002 de fecha 09.02.2010, Director Administrativo de Educación Municipal;
- 5.- Vistos sobre Ley N ° 19.886 de Contrataciones Públicas del Estado;
- 6.- El Acta de la Adquisición N ° 3684-2-L110, Mantención de Extintores de los Establecimientos Educativos Municipalizados;

DECRETO:

- I. Adjudica Propuesta Publica N ° 3684-2-L110, donde se requiere realizar las mantenciones correspondientes a los Extintores de los Establecimientos Educativos Municipalizados, ya que es necesario para el inicio del año Escolar 2010, adjudíquese a Cristhian Dirk Blau Morlans, RUT N° 11.733.706-5, por cumplir con los requerimientos y ser el único oferente interesado en la Propuesta Publica por la cantidad de \$175.000 (ciento setenta y cinco mil pesos.-) mas IVA.-
- II. Impútese este gasto al Sub.22, ítem 06 Asig. 999 Otros, Presupuesto de Educación vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Depto. Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.


MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)




NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Interesado
Depto. Educación
Archivo.